



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 SEP 2013

RES. H. N° 1338-13

Expte. N° 4208/07-

VISTO:

La elevación realizada por la Lic. Silvia S. Soria, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Historia de América I", de la Carrera de Historia, por la que solicita convalidación de las tareas realizadas como docente a cargo de dicha asignatura, durante el período mayo a octubre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Soria ha realizado las tareas mencionadas, en el periodo indicado, en razón de la licencia médica de la docente responsable de la misma, Dra. Eleonora Mulvany;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, avala el pedido realizado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 359, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 20 de agosto de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desarrolladas por la Lic. SILVIA SUSANA SORIA, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo del dictado de la asignatura "HISTORIA DE AMERICA I", de la Carrera de Historia, durante el periodos comprendido entre el 22 de mayo al 02 de octubre de 2012, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Carrera de Historia, Dirección Gral. de Personal y Departamento Personal de la Facultad.

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa